

Re: ESTADO No. 006 TYBA DEL 14 DE FEBRERO DE 2022

Notificaciones Judiciales - Colpensiones <notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co>

Mar 15/02/2022 13:19

Para: Juzgado 05 Administrativo - Meta - Villavicencio <j05admvicio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buen día,

Gracias por comunicarse con nosotros.

El documento enviado por su despacho fue recibido en Colpensiones y fue radicado bajo el No. 2022_1888547,2022_1888578,2022_1888675 el mismo será atendido por el área competente para ofrecer una respuesta de fondo en el menor tiempo posible.

Le reiteramos que la dirección de correo electrónico notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co es la única dirección con la que cuenta la entidad para atender requerimientos y notificaciones de despachos judiciales. De manera específica la dirección notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co está prevista para las notificaciones relacionadas con acciones de tutela de conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley 1437 de 2011.

Le informamos que el Despacho Judicial y Punto de Recepción de Correspondencia ubicado en la calle 73 No 11 - 12 Oficina 301 en Bogotá, se traslada a partir del 29 de febrero de 2016 a la Carrera 9 No 59 - 43, Edificio Nueve 59 Urban Essence.

Agradecemos su comprensión,

Cordial Saludo.

El lun, 14 feb 2022 a las 7:30, Juzgado 05 Administrativo - Meta - Villavicencio (<j05admvicio@cendoj.ramajudicial.gov.co>) escribió:

REPÚBLICA DE COLOMBIA

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE VILLAVICENCIO**

Cordial Saludo,

De manera atenta envió el presente mensaje de datos, indicándoles que este Despacho emitió el Estado de la referencia, el cual es de su interés. Informándoles que las providencias que se notifican podrán ser consultadas en la RED INTEGRADA PARA

LA GESTIÓN DE PROCESOS JUDICIALES EN LINEA (TYBA).

Adjunto el registro del ESTADO No. 006 TYBA 2022

Para consultar los autos debe ir al expediente a través de la RED INTEGRADA PARA LA GESTION DE PROCESOS JUDICIALES EN LINEA (TYBA) EN EL SIGUIENTE LINK: indicando los 23 dígitos, ejemplo: 50001333100520220000100

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta.aspx>

Para consultar el estado, puede ingresar a la página web de la RAMA JUDICIAL ingresando al siguiente link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-administrativo-de-villavicencio/245>

ADJUNTO INSTRUCTIVO MANUAL DE CONSULTA PROCESOS EN TYBA

Los enlaces de las **audiencias programadas** en autos del estado, así como las instrucciones para su desarrollo, se estarán informando a las partes con anterioridad a la fecha de la diligencia, comunicación que, en todo caso, se publicará en el aplicativo TYBA en el expediente digital, para su mayor publicidad.

Cordialmente,

LAURA CRISTINA CASTRO PELLATÓN

Secretaria

Juzgado 5º Administrativo Oral de Villavicencio, meta

Correo electrónico: j05admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Teléfono fijo: 6725058

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO IMPORTANTE: Con el fin de facilitar y agilizar el acceso a la justicia podrá remitir al correo electrónico j05admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co todos los memoriales y solicitudes procesales preferiblemente en formato - PDF, las cuales en los términos del artículo 109 del C.G.P. se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del despacho" (07:30 am – 05:00 pm).

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

--

Cordial saludo

Gerencia de Defensa Judicial

Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones